

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE DEFENSA

7838 Orden DEF/1393/2015, de 3 de julio, por la que se corrigen errores en la Orden DEF/1248/2015, de 23 de junio, por la que se conceden subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para promover la cultura de defensa correspondientes al año 2015.

Advertidos errores en la Orden DEF/1248/2015, de 23 de junio, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 152, de 26 de junio de 2015, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 52927, en el párrafo tercero, relativo a la concesión de subvención al proyecto con núm. Ref. 049/01/2015 –Fundación Universitaria San Pablo-CEU–:

Donde dice: «... Cantidad concedida 1.000,00 €», debe decir: «... Cantidad concedida 1.000,00 €. Para los conceptos: pago a ponentes».

En la página 52933, en el párrafo quinto, relativo a la concesión de subvención al proyecto con núm. Ref. 024/01/2015 –Universidad Rey Juan Carlos–:

Donde dice: «... Cantidad concedida 1.900,00 €», debe decir: «... Cantidad concedida 3.900,00 €».

En la página 52935, en el párrafo cuarto, relativo a la concesión de subvención al proyecto con núm. Ref. 101/01/2015 –Ayuntamiento de Teruel–:

Donde dice: «... Cantidad concedida 2.000,00 €», debe decir: «... Cantidad concedida 2.000,00 €. Para los conceptos: exposición y plan de comunicación».

Madrid, 3 de julio de 2015.–El Ministro de Defensa, P. D. (Orden DEF/186/2015, de 9 de febrero), el Secretario General de Política de Defensa, Alejandro Alvargonzález San Martín.